



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

SAN LUIS, 18 DE MARZO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 1958/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la comisión organizadora y la nómina de expositores y asistentes al Conversatorio denominado "Charlas abiertas: experiencias de licenciados/as en Biotecnología de la UNSL"; y

CONSIDERANDO:

Que el Conversatorio se realizó el día 26 de febrero del corriente año en instalaciones de la UNSL.

Que la propuesta tuvo como objetivo compartir experiencias profesionales en el campo de biotecnología, así como abordar el uso y la aplicación de herramientas biotecnológicas en los ámbitos industrial y académico.

Que la actividad contribuyó a la formación complementaria de los y las estudiantes de la Licenciatura en Biotecnología y carreras afines de esta Facultad.

Que resulta pertinente reconocer institucionalmente la labor desarrollada por la comisión organizadora, así como la participación de expositores y asistentes.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Comisión Organizadora y la nómina de expositores y asistentes del Conversatorio "Charlas abiertas: experiencias de licenciados/as en Biotecnología de la UNSL", de acuerdo al detalle del ANEXO ÚNICO de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

CS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y María Verónica PEREZ CHACA- Secretaria de Investigación, Vinculación y Extensión



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

“2026-Año de la Grandeza Argentina”

“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la Escuela de
la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Conversatorio “Charlas abiertas: experiencias de licenciados/as en Biotecnología de la UNSL”

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Luis ESCUDERO (DU 31401957)

Dr. Maximiliano JURI AYUB (DU 23709301)

DISERTANTES

Lic. Ángeles CARRILLO (DU 39944097) - INBIO HIGHWAY.

Lic. Constanza BRANDAN (DU 41831207) - Becaria Doctoral CONICET-UNSL.

Valentina Anael MEDINA ZAVALA (DU 41773698) - Asociación Argentina de Estudiantes de Biotecnología (AAREB).

Sofía MONTALBETTI (DU 44258138) - Asociación Argentina de Estudiantes de Biotecnología (AAREB).

ASISTENTES

APELLIDO Y NOMBRE	DU
ACOSTA TALIO María Lucía	48270024
AZAR Renata Estrella	47446769
FERNÁNDEZ VÁZQUEZ Bianca Gianella	47530895
FLORES MANGONI Alexia	37639804
FUENTES YELPO Julieta	44358566
GATICA Danisa	39990269
GIMÉNEZ LIPPARELLI Paula Candela	47968394
GONZÁLEZ MUÑOZ Valentina	48049998
LUCATO Ileana	45875417
MARILUNGO Candela	46099668



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

“2026-Año de la Grandeza Argentina”

“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la Escuela de
la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

MOYANO Julieta	48410526
PÉREZ Celia Noemí	38220233
PETERSEN Franco	37639690
ROSSINI MINETTI Antonella	47374164
SARATE MOLINA Antonela Berenice	47611831

Hoja de firmas